



**UNIVERSIDAD DE LEÓN
COMITÉ DE EMPRESA**

**ACTA
REUNION ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
SALA MARTIN SARMIENTO
RECTORADO
13 DE MARZO DE 2014**

ASISTENTES

UGT

JOSE CARLOS MARTÍN SORIANO	11:00
VIRGINIA MEDINA ALVAREZ	11:00
MODESTO GONZALEZ RODRIGUEZ	11:00
ANA VILLORIA ALFAYATE	11:00
VICTOR COCA RIEGA	11:35
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS (DS)	11:20

CCOO

ALFONSO FRONTAURA GALAN	11:00
VICTORINO NICOLAS ANDRES	11:00
LUZDIVINA VILA FIDALGO	11:00

AITUL

OLGA ALVAREZ ALONSO	11:00
ALBERTO SANTOS PARDO	11:00

CSIF

GREGORIO RODRÍGUEZ ALVAREZ	11:00
----------------------------	-------

AUSENTES

M^a ANTONIA FERNANDEZ RODRIGUEZ
EDUARDO SAINZ-EZQUERRA FOCES (DS)
ANTONIO BARREÑADA GARCÍA (DS)

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
- 2.- Concurso de traslados del personal de Conserjerías.
- 3.- Solicitud a la Gerencia del procedimiento que se ha de seguir por parte del personal que cumple los requisitos establecidos para solicitar el segundo sexenio y el correspondiente abono, así como los plazos previstos.
- 4.- Informes y asuntos varios.
- 5.- Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Se someten a aprobación las siguientes actas:

Acta de la reunión ordinaria celebrada el día 3 de Febrero de 2014, se aprueba por asentimiento.

Acta de la reunión extraordinaria celebrada el día 17 de Febrero de 2014, se aprueba por asentimiento.

Acta de la reunión extraordinaria celebrada el día 20 de Febrero de 2014, se aprueba por asentimiento.

Acta de la reunión extraordinaria celebrada el día 26 de Febrero de 2014, se aprueba por asentimiento.

2.- CONCURSO DE TRASLADOS DEL PERSONAL DE CONSERJERÍAS.

Toma la palabra José Carlos Martín Soriano para informar que es inminente la convocatoria del concurso de traslados del personal de conserjerías, se utilizara el baremo vigente y en pocos días la gerencia nos mandara las bases.

Toma la palabra Ludi Vila Fidalgo para decir que ese baremo habría que modificarlo pero que tendrá que ser mas adelante cuando no haya ningún proceso en curso, ya que de modificarlo ahora podría perjudicar o beneficiar a alguna persona.

Toma la palabra Ana Villoría para preguntar como van a salir las plazas de correturnos, se debería pedir que se les asignase una zona y que se nos explique bien el funcionamiento del nuevo sistema de zonas para el servicio de correturnos. También indica que la no incorporación de una compañera a una plaza de Oficial de Laboratorio ha provocado que haya una persona mas en adscripción provisional que las plazas que salen a concurso, que la Gerencia debería arreglar este problema.

Toma la palabra Olga Álvarez Alonso para decir que dentro de las funciones de la compañera Jefa del Servicio de Correturnos esta asignar a los correturnos a los diferentes centros de trabajo según las necesidades, que esto es parte de su trabajo. Además se manifiesta contraria a poner personas concretas asignadas a las zonas.

Se produce un debate entre los miembros del comité después del cual se llega a las siguientes conclusiones:

- Hay tres opciones para el servicio de correturnos:
 - 1.- Seguir como hasta ahora, es decir sin asignar zonas a ningún correturnos.
 - 2.- Asignar un número determinado de zonas, 6 o 7, el resto serian correturnos como has ahora.
 - 3.- Que todos los correturnos tengan una zona asignada.
- Pedir a la Gerencia que nos explique su propuesta.
- Convocar a una asamblea al personal de conserjerías para informarles y que decidan cual seria la opción elegida.

3.- SOLICITUD A LA GERENCIA DEL PROCEDIMIENTO QUE SE HA DE SEGUIR POR PARTE DEL PERSONAL QUE CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SOLICITAR EL SEGUNDO SEXENIO Y EL CORRESPONDIENTE ABONO, ASÍ COMO LOS PLAZOS PREVISTOS.

Toma la palabra Oscar González Cubillas para comentar que pidió que se incluyera este punto en el orden del día, y que desde las secciones sindicales de FETE - UGT de las cuatro universidades públicas de Castilla y León, se ha mandado el siguiente escrito a las diferentes Gerencias en el que se les solicita que inicien el procedimiento para que el personal que cumpla los requisitos puede solicitar el segundo sexenio.

"Estimad@s compañer@s

En Octubre de este año 2014 se cumplirán 6 años del perfeccionamiento del primer sexenio establecido en el artículo 65.d) del vigente Convenio colectivo del PAS laboral de las Universidades públicas de Castilla y León. En el preámbulo de dicha norma se establece respecto de este complemento de especialización, denominado sexenio, el carácter periódico en cuanto a su perfeccionamiento en el tiempo. Por ello, desde todas las secciones sindicales de UGT de todas las Universidades Públicas de Castilla y León hemos procedido a solicitar a las Gerencias el procedimiento que se ha de seguir por parte del personal que cumple los requisitos establecidos para solicitar el segundo sexenio y para la correspondiente percepción económica del mismo. Os seguiremos informando. Saludos
SECCION SINDICAL FETE UGT UNIVERSIDAD DE LEON"

4.- INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

Toma la palabra José Carlos Martín Soriano para informar que el comité de empresa debe designar a un miembro para que acuda a la comisión de anticipos reintegrables, y que el como Presidente acudiría a dicha comisión si nadie manifiesta lo contrario.

Toma la palabra Alfonso Frontaura Galán para informar de los primeros pasos que se están dando para la creación de una asociación de jubilados de la Universidad de León (AJULE) el tema lo esta llevando Eduardo Sainz-Ezquerria Foces que hoy no puede acudir a la reunion del comite de empresa por que motivos laborales esta ausente de León.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra Ana Villoría para indicar que deberíamos preguntar a la Gerencia sobre el horario de cierre de los centros a la hora fijada, y que las actividades de dichos centros se adapten al horario fijado y también se debería actualizar las funciones de todo el personal puesto que en algunos casos están desfasados.

Toma la palabra Alfonso Frontaura Galán para enumerar las preguntas que el resto de los miembros del comité le han ido formulando para preguntarlas en la reunión con la Gerencia y que son las siguientes:

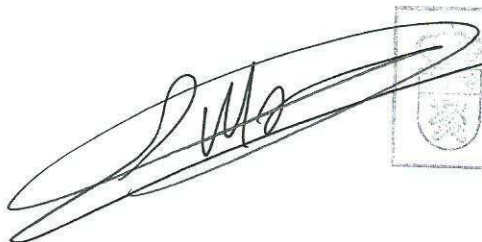
- Plazas vacantes en la conserjería de Ponferrada, según la RPT proporcionada por la Gerencia hay 6 plazas y están vacantes 3 de ellas.
- Pago de la Ropa correspondiente al año 2014.
- Plaza PL000166 (conserjería de Agrícolas) volver a preguntar por el criterio que se haya seguido para suprimir esta plaza.
- Plaza PI000122 (conserjería de Filosofía) preguntar cuando va a volver a su destino, actualmente esta en la Conserjería de Económicas.
- AJULE: asociación de Jubilados de la Universidad de León.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 12:10 horas del 13 de marzo de 2014.

Vº Bº

EL PRESIDENTE COMITÉ

EL SECRETARIO



Fdo.- José Carlos Martín Soriano.



Fdo.- Alfonso Frontaura Galán.